



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECRETARÍA GENERAL

Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Corporación el día 26 de mayo de 2025

1. – Se acuerda ratificar el carácter de ordinaria de la presente sesión.
2. – Se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 25 de abril de 2025.

PRESIDENCIA. –

3. – Quedar enterada del Decreto número 2025005128 de fecha 16 de mayo de 2025, por el que se confiere la representación de esta Diputación en la Red de Entidades Locales Ganadero Cárnico, a favor del diputado provincial D. Manuel Villanueva López (titular) y D. Arturo Pascual Madina (suplente).

ATENCIÓN A MUNICIPIOS: ASESORAMIENTO JURÍDICO Y URBANÍSTICO A MUNICIPIOS, ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE. –

4. – Se acuerda autorizar a la Junta Vecinal de Urrez, para la enajenación de la parcela rústica n.º 6.446 del polígono 605 sita en Diseminados 1 de la localidad.

5. – Se acuerda autorizar al Ayuntamiento de Contreras, para la enajenación de siete parcelas urbanas sitas en la calle Fuente del Rey n.º 6 a 13 (6-7 agrupadas) de la localidad.

6. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Navas de Bureba, para la permuta de una parcela rústica sita en el paraje «El Roblado» de propiedad municipal, por la parcela 146 del polígono 503, propiedad de D. Rodrigo Palma Castañeda.

7. – Dar por cumplimentado el trámite de dación de cuenta por el Ayuntamiento de Quintana del Pidio, para la permuta de tres parcelas rústicas de propiedad municipal, por dos parcelas propiedad de D. Fermín López Rojo.

HACIENDA. –

8. – Se acuerda aceptar la delegación de funciones de gestión y recaudación conferida por el Ayuntamiento de Tinieblas de la Sierra y Junta Vecinal de Hermosilla.

9. – Quedar enterada del periodo medio de pago correspondiente al mes de abril de 2025.

10. – Quedar enterada del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno en sesión celebrada el 26 de mayo de 2025, de aprobación del expediente de reconocimiento de obligaciones de ejercicios cerrados/reconocimiento extrajudicial de créditos número 5/2025 de la Diputación Provincial, por un importe total de 71.751,72 euros.



PLANES PROVINCIALES, VÍAS Y OBRAS. –

11. – Quedar enterada del Decreto número 2025004875 de fecha 12 de mayo de 2025, de desestimación de las alegaciones presentadas por el Ayuntamiento de Hortigüela en relación a la tramitación de subvención de la obra 83/0, incluida en el Plan Provincial de Cooperación anualidades 2024-2025.

RETO DEMOGRÁFICO Y FONDOS EUROPEOS. –

12. – Se acuerda aprobar el proyecto Burgos Rural Sostenible y encomendar a SODEBUR la gestión coordinada de dicho plan.

PROPOSICIONES. –

13. – Se acuerda desestimar la proposición presentada por la portavoz del Grupo Socialista, instando a la Diputación Provincial de Burgos a realizar actuaciones de mejora en las carreteras de su titularidad con el fin de reducir la siniestralidad por accidentes con animales.

14. – Se acuerda rechazar la proposición presentada por la portavoz del Grupo Socialista, de apoyo a las empresas de Burgos amenazadas por la actual política arancelaria de EE.UU.

CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO. –

15. – Quedar enterada de los decretos dictados por la Presidencia, desde la convocatoria de la última sesión ordinaria, celebrada el día 25 de abril de 2025.

ASUNTOS DE URGENCIA. –

16. – No se presentaron.

En Burgos, a 29 de julio de 2025.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel